

EMPRESA	113	TRABAJADOR	4566
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		PEDRAZA JIMENEZ, CAROLINA	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: 50972128B	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 28\10306332 \22	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 7	Fecha antigüedad: 16/10/2024

Periodo de liquidación:	16	OCTUBRE	31	OCTUBRE	2024	Total días	16	
						Días vacacs. :	1	<b>TOTALES</b>
<b>I. DEVENGOS</b>								
<b>1. Percepciones salariales</b>				<b>2. Percepciones no salariales</b>				
Salario base.....	526,49			Indemnizaciones o suplidos				
Horas extraordinarias.....								
Pagas Extras.....	87,74			Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.				
Salarios especie.....								
Complementos salariales								
<b>BENEFICIOS</b>	<b>43,87</b>			Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos				
.....	.....							
.....	.....			Otras percepciones no salariales				
<b>PLUS.CONVE</b>	<b>46,70</b>							
.....	.....							
<b>COMP MINIMO</b>	<b>0,80</b>							
.....	.....							
.....	.....							
.....	.....							
.....	.....							
<b>A. TOTAL DEVENGADO.....</b>								<b>705,60</b>

<b>II. DEDUCCIONES</b>			
<b>1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta</b>			
Contingencias comunes.....	4,82 %	34,01	
Desempleo.....	1,55 %	10,94	1-.TOTAL APORTACIONES
Formación Profesional.....	0,1 %	0,71	45,66
Horas extraordinarias			
Fuerza mayor.....	%.....		2-. I.R.P.F.....
Resto.....	%.....		3-.Anticipos.....
			4-.Valor productos en especie.....
			5-.Otras deducciones.....
<b>B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....</b>			
<b>LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR ( A - B ) .....</b>			

ALMERIA a 31 de Octubre de 2024  
RECIBI,

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACION DE LA EMPRESA			
	CONCEPTO	BASE	TIPO
Remuneracion mensual.....	1. Base Cotización Contingencias Comunes .....	705,60	24,18
Prorrata pagas extraordinarias.....	2. Base Contingencias Profesionales.....	705,60	
Base incapacidad temporal.....	AT y EP.....		2,1/1,5
	Desempleo.....		5,50
	Formación Profesional.....		0,60
	Fogasa.....		0,20
TOTAL.....	3. Cotización adicional Horas Extras.....		
	4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	705,60	
	Total SS Empresa.....		240,46

